Los y las Okupas de Jun, Granada

BUCARDO :: 08/11/2005

Dos versiones diferentes. Una, la oficial, según la cual unos "okupas" de etnia gitana violentos y armados habían desalojado a 24 familias en la localidad de Jun, Granada

Se informaba, rozando igualmente el surrealismo, de amenazas de muerte por parte de los "okupas" al alcalde de la localidad granadina. Esta era la visión sostenida, por ejemplo, por El País, a día 30 de octubre. El Mundo, por su parte, comunicaba que los okupas "se acogen al borrador de la Ley del Suelo". ¿Crear alarmismo o suscitar debate sobre la susodicha ley?

El ABC de ese mismo día informaba que los okupas, destacando siempre que son de etnia gitana, habían actuado "alegando que ellos fueron desalojados de sus viviendas por mafiosos rumanos". Ya tenemos gitanos y rumanos implicados en la oscura trama, un tópico en toda regla, ideal para desatar las pasiones racistas entre la población.

En todas estas versiones, más o menos similares, más o menos disparatadas, pero siempre una misma, la oficial, quedaba patente el ejercicio de sensacionalismo practicado; o peor, si cabe, la manipulación hipócrita e interesada de unos hechos por parte de unos medios de comunicación que se jactan de ser objetivos y profesionales; supuesta objetividad tras la cual se esconden seguramente, en su mayor parte, poderes financieros que manipulan la información a su antojo.

Identico tratamiento que en la prensa ha tenido el caso en los medios radiofónico y televisivos. Tomemos por ejemplo la Cadena Ser: El primer dia la misma version que El Pais, añadiendo que los gitanos habian meado y hechos cosas peores en las escaleras. Entrevistaron al alcalde que dijo mas o menos que "Es que ahora cualquiera va a poder entrar en una casa, echar a los dueños y quedarsela" y alguna frase mas de ese estilo. Si buscas alarmismo en el diccionario debe salir esa frase como ejemplo.

El dia siguiente a los hechos, en el mismo programa de la Cadena Ser, cambiaba la version y decian que las familias se habian ido por miedo, no decia nada de que les habian echado.

Poco despues salia el testimonio de los/as Okupas. Una mujer, en un breve corte, decía que entraron ahi porque estaban vacias, que lo unico que piden es una casa donde sea, pero que se la den porque no tienen donde vivir. No dijo nada de rumanos. No se han molestado en entrevistar a "los/as Okupas", solamente unos cortes, incluidos unos de una discusión con el alcalde (que dice que le habían amenazado con una pistola) Pero si le han dado bastantes minutos, en horario de máxima audiencia, al alcalde, que ha soltado perlas como que "todos los okupas tienen coches de 60.000 â,¬uros" y "pantallas de plasma de 7.000 â,¬uros"

También las televisiones difunden imágenes del alcalde (del PSOE) arengando a las masas ¿Tiene ese alcalde la costumbre de realizar asambleas populares o quería lucirse ante las cámaras?

¿Qué es lo que se esconde tras esta situación?

Veamos lo que nos dice Contra-Infos el 1 de noviembre de 2005 y el periódico El Ideal de Granada:

"*El alcalde, una multimillonaria familia y una regidora de Jun implicados en la mentira sobre "los okupas atrincherados" que desalojaban el vecindario*

Granada/Andalucía.- Imagínese que alguien llama a su puerta, le muestra recortes de prensa sobre la intención del Gobierno de expropiar casas vacías, le habla de la Constitución y de su derecho a una vivienda digna -nada improvisado-, y acaba haciéndolo fuera de dónde vive en quedarse sentado en su sofá. Extraño y difícil de creer. Ésta fue la primera versión que se explicó sobre los supuestos "okupas" de Jun. Ahora, todas las hipótesis están abiertas y casi todas apuntan a que hay mucho más de lo que se habla. Hace apenas un año, los tres bloques estaban casi vacíos y algunas familias desahuciadas ocuparon pisos vacíos y abandonados.

Tampoco se ha explicado que de aquí poco tiempo, valdrán mucho más de lo que cuestan hoy. Los pisos se revalorizarán el doble. Los bloques número cuatro, seis y ocho son en la actualidad unos pisos amplios, algo dejados, rodeados de solares vacíos. Con estos referentes, es lógico que alquilar un de estas viviendas no resulte excesivamente caro. Sin embargo, los tres bloques, contiguos al Ayuntamiento de Jun, están en pleno centro del municipio, enganchados a uno de los proyectos más ambiciosos del gobierno municipal. A finales de los años noventa, el Ayuntamiento compró unos terrenos justo detrás del Consistorio para equipamiento público. En abril de 2005, hace sólo unos meses, el pleno aprobó la adquisición de otros terrenos contiguos y su «declaración de interés público para ampliación de Casa Consistorial y Plaza Mayor».

Fue necesaria -explica el alcalde- una modificación "puntual" de las normas urbanísticas. Estos terrenos -por los que se pagarán 1.031.152 euros- son propiedad de los mismos amos de los tres bloques "okupados", que están justo al lado. El Ayuntamiento construirá en estos solares una gran plaza y un centro con tecnología punta. La intención del alcalde es empezar cuanto antes. Cuando todo esté acabado, los tres bloques serán una mancha entre tanta modernidad y se habrán revalorizado considerablemente. Es un hecho objetivo que valdrán más del que cotizan hoy.

Una adinerada familia y una regidora

En toda esta película hay un dato que grita la atención: ¿Quién son y dónde están los dueños de los pisos? Los bloques cuatro, seis y ocho de la avenida de Granada de Jun pertenecen casi en su totalidad a los herederos de una conocida familia granadina, con múltiples propiedades en el municipio y la capital. Algunos residen fuera de Granada. Sólo los inquilinos de tres de los 48 pisos son a su vez propietarios de los inmuebles: un legionario, una regidora del mismo Ayuntamiento y una señora mayor. El resto son titularidad de la citada familia -cuatro partes-, que los tiene alquilados. Uno de sus componentes fue el primero que denunció, el 7 de octubre, que se habían "okupado" tres viviendas. Cuando la Subdelegación del Gobierno había decidido intervenir, los cuatro familiares interpusieron otras tantas denuncias para que desalojaran los pisos.

Los pisos pasarán a mercado libre el 2007

Los tres bloques fueron construidos a finales de los setenta como pisos protegidos en régimen de alquiler. Los promotores pudieron vender después las viviendas, pero siempre como protegidos con precio tasado. Transcurrido un cuarto de siglo siguen siendo los amos de la práctica totalidad de los bloques, en lleno centro urbano, junto al Ayuntamiento. Algunos de los inquilinos pagan una renta antigua muy baja. Otros abonan una mensualidad que ronda los 170 euros -unas treinta mil pesetas-. Una gestoría con sede a la capital es la encargada de cobrar los recibos. «A los propietarios no los hemos visto nunca», comenta uno de los residentes. Sin embargo, otros dicen que hace tiempos que la gente llama para alquilar un piso y casi siempre les dicen que no. Algunos contratos acaban el 2006 y 2007. Por entonces, los solares ahora vacíos que rodean los bloques puede que ya hayan empezado a cambiar su fisonomía. Por el tiempo transcurrido, los pisos protegidos ya podrán entrar al mercado libre."

¿Qué dicen los/as Okupas?

Encontramos parte de su testimonio en un diário andaluz (La Opinión publicado el 03 de noviembre pero escrito el día 02:

Dicen estar dispuestos a pagar un alquiler "razonable" y arguyen que las casas llevan 27 años vacías. El PP pide la dimisión del subdelegado del Gobierno

Los primeros `okupas" de Jun (Granada) citados ayer por el juez para que aportaran alguna documentación que justificase su residencia en las viviendas no pudieron demostrarlo, reconocieron que se instalaron en ellas porque estaban vacías y pidieron casas acordes a sus bajos ingresos.

Hasta el juzgado también se desplazaron los tres propietarios de viviendas en los bloques afectados, entre ellos la pareja formada por Sergio Gallardo y Nieves Hernández, quienes indicaron que son los dueños de las 44 casas restantes los que deben denunciar la situación y no ellos que, matizaron, no han tenido "ningún problema" con los `okupas".

Uno de estos ocupantes, Juan Rodríguez, aseguró que en su declaración ante el juez señaló que no han usado la fuerza "ni amenazado a nadie" cuando ocuparon las viviendas, que se encontraban vacías. Además, afirmó que la mayoría de las familias que habitan ahora estos tres bloques de viviendas en Jun se conocían porque vivían en el polígono de La Cartuja, en el barrio granadino de Almanjáyar, manifestando que "en el barrio se empezó a oír que estas casas estaban vacías y que nos podíamos ir allí".

Sobre las declaraciones del alcalde de Jun, José Antonio Rodríguez, que destacaba que mafias rumanas estaban obligando a desalojar las viviendas de La Cartuja, recalcó que "no nos están obligando a desalojar las casas del polígono", al tiempo que manifestó estar dispuesto a pagar "un dinero razonable" en concepto de alquiler por la vivienda que ocupa en Jun. También insistió en que "no hemos amenazado a nadie, las amenazas han sido contra nosotros en los últimos días por la gente del pueblo".

Por el juzgado de Instrucción número 8 también pasaron familias que tienen alquilados pisos como la de Carlos Arranz, quien aportó el contrato de alquiler firmado en 2001, o un matrimonio que vive en los bloques desde hace más de dos años pero que sólo pudo

documentarlo con un certificado de empadronamiento.

Dos vecinas del deprimido barrio de La Cartuja, en Granada capital, que acudieron al bloque a visitar a un familiar y que no quisieron identificarse denunciaron que las viviendas ahora ocupadas ilegalmente, de protección oficial, llevan más de 27 años vacías. Esto ha dado lugar a que, durante todo ese tiempo, se hayan producido hasta tres ocupaciones ilegales por parte de distintos colectivos.

[...]

Tras la declaración en Juzgados, el miercoles (02/11/05) la jueza ordenó su desalojo. Los alrededores de las casas eran ocupados por la Guardia Civíl, a la espera de desalojarles al día siguiente.

El desalojo

Finalmente, según los medios, mientras redactamos esto (03/11/05), una decena de las 20 familias que ocupaban ilegalmente tres bloques de viviendas de la localidad granadina de Jun han abandonado de forma voluntaria los pisos, tras recibir la orden de desalojo que dictó anoche la juez. Algunas personas, tal y como habían anunciado ayer, se han trasladado a la puerta del Ayuntamiento para protestar y exigir una vivienda. Otros, en cambio permanecen en el interior de los edificios y se niegan a irse.

Esperamos más noticias.

¿A quién interesa realmente está situación? ¿Cómo es posible que entre una adinerada familia y una regidora tengan la propiedad de tantos pisos de protección oficial? ¿Es una casualidad que el ayuntamiento de esa localidad pretenda recalificar precisamente esos bloques de pisos? ¿Es casualidad que esto suceda precisamente prácticamente un año antes de que esos pisos puedan ser vendidos en el mercado libre?

alasbarricadas.org - 2005-11-03

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/los_y_las_okupas_de_jun_granada